

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DONAJI S.A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2016.-

LISTA DE ASISTENTES:

AMADOR AYELLAN ESTEBAN JOSE, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

SOLORZANO CONSTANTE HECTOR VICENTE, como propietaria de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

FRANCISCO ALFREDO ADRIANCES HERNANDEZ, como secretario de la junta.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 al Conrador Público Ruth Bravo Cuesta.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DONAJI S.A.", CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL AÑO 2015.-

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10h30 en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Centenario Calle C, número 909 se reúnen los accionistas de la compañía "DONAJI S.A." a saber:

AMADOR AVELLAN ESTEBAN JOSE, como propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

SOLORZANO CONSTANTE HECTOR VICENTE, como propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una;

FRANCISCO ALFREDO ADRIANES HERNANDEZ, como secretario de la junta.

Preside la sesión el Sr. Esteban Amador Avellan, Representante Legal quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes. Amperados por lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes deciden por unanimidad constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes acuerdan conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario sobre los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4.- Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015; y,
- 5.- Reelegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 al Contador Público Ruth Bravo Cuesta.

Inmediatamente la Junta pasa a tratar sobre el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta, concede la palabra al Gerente General de la compañía, Sr. Esteban Amador Avellan quien procede a dar lectura a su informe, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015. Una vez que fue leído dicho informe presentado por el Gerente General sobre las actividades de la compañía por el ejercicio económico del año 2015, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A Continuación la Junta pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario por el ejercicio del año 2015, una vez que fue leído dicho informe, la Junta General de Accionistas RESUELVE aprobarlo por unanimidad.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance General y sus anexos por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el cuarto punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

A continuación la Junta pasa a tratar sobre el quinto y último punto del orden del día. La Junta General de accionistas RESUELVE por unanimidad Elegir como comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2016 a Ruth Bravo Cuesta.

No habiendo otro punto que tratar se concede una hora para la elaboración y redacción de la presente acta, la misma que leída a los concurrentes es aprobada por unanimidad y sin modificación, se deja constancia que todas las resoluciones de la Junta General Ordinaria de los accionistas han sido tomadas por unanimidad esto es por la cantidad total de votos que coincide con la totalidad de acciones descritas anteriormente que representan todo el capital suscrito y pagado de la compañía, firmando para constancia y validez todas las socios, levantándose la sesión a las 15:00 horas

El secretario de la Junta FRANCISCO ALFREDO ADRIANCES HERNANDEZ da constancia de lo aprobado y suscrito en la presente acta por todos los accionistas.

ESTEBAN AMADOR AVELLAN
GERENTE GENERAL
Representante Legal

FRANCISCO ADRIANCES HERNANDEZ
Secretario